

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO MC 2022	No. de contrato / Orden de Servicio	3045537-001-LL
-----------------------	--	-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE PREFABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS MISCELÁNEAS

Descripción general de actividades:

ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, CORTE, FABRICACIÓN, INSPECCIÓN, PRUEBAS, ENSAYOS, MARCADO DE PIEZAS, PRE-ENSAMBLE Y PINTURA DE TODAS LAS PARTES DE ACERO ESTRUCTURAL NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS ASIGNADAS

Tiempo de ejecución:

PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

Fecha estimada de inicio:

26 DE JULIO DE 2022

Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
Veredas: Caño Grande- Clúster 7
Sabanas del Rosario- Clúster 38 y 91
Cacayal - Clúster 8, 20, 21, 22, 68 EC3
MUNICIPIO DE ACACIAS
La Primavera - Clúster 5 y 82

Canales de atención del contratista:

CINDY JARABA MARTINEZ
cjaraba@consorciomc2022.com

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO
josejo.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES
carlos.parra@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE PREFABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	KG	10000	CONSORCIO MC 2022	1	<ul style="list-style-type: none"> • REQUERIMIENTOS PARTICULARES Las actividades generales a desarrollar por EL PROVEEDOR son: • Presentar Plan de Seguridad Industrial el cual debe contemplar entre otros los siguientes aspectos RIESGOS PREVISIBLES, MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ELEMENTOS DE SEGURIDAD, CHARLA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL • DESARROLLO • Las piezas deben almacenarse sobre plataformas u otros soportes adecuados, de tal forma que no quede en contacto con la superficie del terreno, y deben protegerse de la intemperie y de cualquier condición ambiental que pueda producir corrosión. Las vigas deben colocarse con el alma en posición vertical. • Disponer de los equipos e instrumentos necesarios con sus registros actualizados SU USO estará sujeto a la entrega y aceptación de las certificaciones de calidad y calibración. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • La fabricación debe ejecutarse con operarios experimentados y en forma cuidadosa, con las dimensiones y los acabados requeridos de tal manera que se logre un correcto ensamble entre los diferentes elementos. • Todas las soldaduras deberán ser realizadas por operarios con calificación vigente. El equipo de soldadura, cables y accesorios deben cumplir con las normas AWS. Este equipo debe mantenerse en perfectas condiciones de funcionamiento. Los electrodos deben almacenarse en sus empaques originales y en lugar seco y protegido de la intemperie. • Se debe someter a aprobación de ECOPEPETROL S.A. el método de soldadura que piensa emplear, lo cual debe incluir: tipo y tamaño de electrodos, corriente empleada, longitud del paso por electrodo, número y disposición de los pasos en las soldaduras múltiples, posición de las soldaduras, preparación y fijación de las partes a soldar, orden de ejecución, calentamiento previo o ulterior, etc. • Los costos de las pruebas y ensayos están a cargo del PROVEEDOR del servicio de prefabricación el cual debe proporcionar todos los medios y la asistencia necesaria para lograr el 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>fiel cumplimiento de esta labor. En caso de que cualquier parte del suministro este defectuoso o no cumpla los requerimientos de las normas de fabricación, el proveedor del servicio de prefabricado deberá corregirlo o reemplazarlo a su costo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inspección ejercida por el Consorcio MC 2022 no libera al Proveedor de la responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos a él exigidos. • Las partes componentes de las estructuras se pre ensamblarán en el taller para asegurar que encajan entre sí y que las dimensiones y tolerancias sean correctas. • Toda estructura y cada uno de sus elementos deben presentar un acabado perfecto, en estricto cumplimiento con las dimensiones y alineamientos indicados en los planos y los requisitos de las especificaciones. Este preensamble debe ser aprobado por Consorcio MC 2022 • Las piezas fabricadas y sus componentes, serán marcadas antes de ser desensambladas, para facilitar su identificación durante el montaje en campo. • El aceite y la grasa de las superficies que se vayan a pintar se removerán usando nafta u oxilol o ácidos y sales en el caso 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de la galvanización. Después de la limpieza del aceite y la grasa las superficies de los elementos se despojarán de trazas de óxido, rastros de soldadura, depósitos de fundente, escamas del laminado y cualquier otra sustancia extraña, por medio del chorro abrasivo de arena (SAND-BLASTING), cepillo de alambre o cualquier otro medio efectivo aprobado por ECOPETROL S.A. La superficie a pintar debe tener como mínimo un grado de limpieza comercial, según norma SSPC SP6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A no ser que los planos o ECOPETROL S.A. indiquen algo diferente a las superficies de los elementos se les debe aplicar en taller, dos capas de pintura anticorrosiva epóxica, con espesor mínimo de cuatro mils y la pintura final de acabado consistirá en la aplicación de una capa de pintura epóxica con un espesor mínimo total de 4 mils. El color de esta pintura de acabado debe ser (según código de colores de ECP) • El peso de las piezas se calculará de acuerdo con los pesos nominales suministrados por las tablas del Manual del AISC, o por manuales de las normas que rigen los materiales utilizados, y de acuerdo con las dimensiones y cantidades indicadas en los planos y listado de materiales aprobados por ECOPETROL S.A. • El precio unitario debe cubrir 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Inspección y Pruebas de Taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de inspección visual, control dimensional • Procedimiento de Líquidos Penetrantes, Certificado de Nivel II que interpreta el ensayo, informe con fotografía, e incluyendo certificado de LP utilizados. • Entrega de Procedimiento de UT o RX, Certificado de Nivel II que interpreta el ensayo, informe con fotografías. • Entrega de Certificado de calibración de equipo de UT si se utiliza. <p>Limpieza y pintura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza: chorro abrasivo de arena (SANDBLASTING), cepillo de alambre • Registros de sandblasting • Impresión en cinta press o film (replica) • Registro de rugosidad • Certificado de arena: (granulometría), certificado licencia ambiental / registro minero • Certificado de calibración de rugosímetro. • Certificado de disposición final de residuo de sandblasting, discriminando volumen o cantidad generado, junto a soportes de licenciamiento ambiental vigentes del tercero que realiza la disposición final de sustancias químicas y residuos especiales. • Esquema de pintura: Primera Capa: Pintura Anticorrosiva Epóxica de e=4mils 		
--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Segunda Capa: de Pintura Anticorrosiva Epóxica de e=4mils Tercera Capa: Acabado con Pintura Esmaltada Epóxica de e=4mils (según código de colores de ECP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar pruebas adherencia y espesor <p>Certificados de calibración de equipos utilizados del medidor de espesor de película en seco, medidor de adherencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de limpieza aplicación y reparaciones de pintura superficies metálicas <ul style="list-style-type: none"> • Entregar fichas técnicas de pintura • Hojas de seguridad de los productos químicos actualizados utilizados. • Certificados de calidad de los productos aplicados. Incluir foto de lotes de los envases • Certificado de entrega de residuos contaminados RESPEL (Embaces de pintura, plástico contaminado, EPP ´S contaminados de productos químicos), registro fotográfico de residuos generados • Entregar un porcentaje de pintura para retoques por temas de rayones por temas de transporte. En envases originales, debidamente rotulados según SGA. <p>Adicionales Documentos para entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dossier de construcción • planos red line. • planos As Built • Informe Diarios 		
--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Informe semanal de avance - Otros requisitos: • Los precios ofertados deben incluir pintura, pernos de conexión y descargue de estructura. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, calidad, HSE y disponibilidades. • LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta a los correo cjaraba@consorciomc2022.com, john.segura@consorciomc2022.com, adealba@conequiposinq.com, de vuelta correo será enviada la Especificación Técnica y los Anexos correspondientes al SERVICIO DE PREFABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. 				

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 Dias
Lugar de radicación de facturas	FACTURAS REMITIRSE A LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CUENTAS DE COBRO REMITIRSE AL CORREO cjaraba@consorciomc2022.com
Proceso de radicación	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">• Factura a nombre de CONSORCIO MC2022 NIT 901.550.843-1• Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)• Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura y/o Cuenta de cobro.• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.• Documento de aceptación de servicios y suministros.
Contacto para facturación	Luz Dary facturacion.electronica@consorciomc2022.com – 3142993843

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Desde el 19/07/2022 hasta 21/07/2022
Hora límite de recibo de propuestas	6:00 pm
Entrega de propuestas	cjaraba@consorciomc2022.com , john.segura@consorciomc2022.com , adealba@conequiposing.com
Contacto para entrega de propuestas	Cindy Jaraba Martinez cjaraba@consorciomc2022.com

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 13/13